

 IHCIETI Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación	INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION (SENACIT/IHCIETI) UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	 HONDURAS ESTADO DE LA REPUBLICA
08-IHCIETI-UAL-001	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	SENACIT/ IHCIETI
Versión 1.0	04 de noviembre de 2024	Página 34 de 37

11. Gestión del Riesgo

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION (IHCIETI)			MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS			MCI-TSC/222-00; MCI-TSC/223-00; MCI-TSC/224-00 Formulario 27-SENACIT/IHCIETI						
PROCESO: NOMBRE DEL SUBPROCESO:			Emisión de Dictámenes Legales NA									
OBJETIVO:			Coordinar en la tramitación de un proceso administrativo desde la perspectiva legal, aportando fundamentación legal y jurídica, mediante la emisión de una opinión técnica-jurídica en el, sobre un documento denominado Dictámen legal, con relación a un tema específico o aspecto de un proceso, el cual deberá emanar de oficio cuando así lo disponga el propio proceso o procedimiento o bien mediante solicitud previa.									
(1) No.	(2) Etapa del proceso	(3) Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente		(6) Zona de Riesgo Preliminar	(7) Controles obligatorios para mitigar los riesgos	(8) Controles que existen en la entidad	(9) Controles pendientes por establecer para mitigar los riesgos	Riesgo Residual	(12) Zona de Riesgo Final	(13) Respuesta a los Riesgos	
(10) P	(11) I								(10) P	(11) I		
1	Oficio, memorando de actividad	Documentación soporta errores o falso.	2	4	A	El solicitante deberá firmar una nota respondida en relación a la veracidad de los documentos presentados a esta Unidad de Asesoria Legal	Horario para recibir solicitudes de Opiniones Legales	El solicitante deberá firmar una nota respondida en relación a la veracidad de los documentos presentados a esta Unidad de Asesoria Legal	2	2	B	Aceptar
2	Reenvío y asignación del documento	Mala asignación y/o registro	2	2	B	Remitir por medio de memorando la solicitud recibida al asesor legal encargado de dar resolución y establecer un tiempo límite para su finalización	Libro de asignaciones digital y físico	Remitir por medio de memorando la solicitud recibida al asesor legal encargado de dar resolución y establecer un tiempo límite para su finalización	2	1	B	Aceptar
3	Penalización del documento	Opinión legal mal fundamentada	2	2	B	Análisis de la fundamentación en relación al objeto del documento realizado,	Análisis de la fundamentación en relación al objeto del documento realizado,	-	1	1	B	Aceptar
4	Elaboración de memorando	Designación errónea de receptor de la documentación	2	2	B	Contraste del documento con el libro de asignaciones y de entrada de solicitudes previo a su envío para evitar equivocaciones a la hora de remisión	Contraste del documento con el libro de asignaciones y de entrada de solicitudes previo a su envío para evitar equivocaciones a la hora de remisión	-	1	1	B	Aceptar
5	Archivar	Archivo erróneo	1	1	B	Llevar control en relación al lugar donde se archiva la documentación remitida en relación al tipo de documento.	-	Llevar control en relación al lugar donde se archiva la documentación remitida en relación al tipo de documento.	1	1	B	Aceptar
Elaborado por: Abg. Karlymen Mercado			Revisado por: Abg. Hector Garay			Aprobado por: Dr. Luther Castillo						
Firma: 			Firma: 			Firma: 			Firma: 			
Fecha: 14 de noviembre de 2024			Fecha: 14 de noviembre de 2024			Fecha: 18 de noviembre de 2024						